

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**RIVAS-VACIAMADRID**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de julio de 2026, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente 3945/2026 estudio de detalle de la parcela Equip-C Plan Parcial Sector C, La Fortuna, CI Princesa Wallada, 3 del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Rivas-Vaciamadrid del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Rivas-Vaciamadrid y de someter el mismo a exposición pública, por un plazo de un mes en el tablón de anuncios municipal y en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, pudiendo cualquier interesado acceder y presentar, en el mismo plazo, las alegaciones o reclamaciones que tenga por oportunas.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de julio de 2026.—Patricio Francisco Griffin Maltese.

(02/12.712/26)

